

LA RAZÓN

El Tribunal de Cuentas cree que hay «demasiados» profesores en la Universidad

C. M. H.

Demasiados profesores en las universidades públicas españolas. Ésa es la idea principal que se extrae de las palabras que pronunció ayer el presidente del Tribunal de Cuentas, Ramón Álvarez de Miranda. El presidente de este tribunal se refirió, durante su comparecencia en el Congreso de los Diputados, a esa situación como un «sobredimensionamiento». La intervención, que tuvo lugar con motivo del informe de fiscalización del sector público autonómico correspondiente a los años 2008 y 2009,

Álvarez de Miranda

advirtió de que «la media de alumnos equivalente por profesor equivalente es muy baja en las universidades

estudiadas, encontrándose en disminución en los últimos años, lo que refleja un sobredimensionamiento del profesorado en relación con el número de alumnos». Asimismo, aseguró que algunas universidades públicas no aprobaron su presupuesto antes del inicio del curso y la media de modificaciones presupuestarias presentaba un incremento del 31 y 35 por ciento respecto a lo aprobado previamente. Estos datos reflejan lo adelantado por LA RAZÓN el pasado julio, en una información en la que también se reflejó que, pese a la creencia popular de que cada vez son más los que optan por estudios universitarios, durante los ejercicios de 2008 y 2009, el alumnado descendió.

24

créditos

es la media que debe impartir cada profesor. Actualmente es inferior